FORMATO No. 3

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

A continuación, se ilustra la forma en que los oferentes deberán presentar su oferta técnica y económica, así:

V/R UNIT OFERTADO: deberá estar entre un rango 95% al 100% del V/UNIT LIMITE, para cada actividad
V/R UNIT OFERTADO: deberá estar entre un rango 95% al 100% del V/UNIT LIMITE, para cada actividad contemplada, en su defecto la propuesta será rechazada.
V/R PARCIAL OFERTADO: será igual al producto (CANT)*(V/UNIT OFERTADO) para cada ítem.
SUBTOTAL CAPITULO: equivalente a la sumatoria de todas las actividades de cada capitulo

COSTOS DIRECTOS, será equivalente a la suma de los subtotales de cada uno de los capítulos de los CUADRO PARA LA OFERTA ECONÓMICA
ADMINISTRACIÓN: equivalente a un 10% de COSTOS DIRECTOS.
IMPREVISTOS: equivalente a un 4% de COSTOS DIRECTOS.
UTILIDAD: equivalente a un 5% de COSTOS DIRECTOS.
IVA SOBRE LA UTILIDAD: equivale al 19% de la UTILIDAD.
COSTO TOTAL OFERTA: equivalente a la sumatoria de (ADMINISTRACIÓN) + (IMPREVISTOS) + (UTILIDAD) + (IVA SOBRE LA UTILIDAD) + (COSTOS DIRECTOS))

Nota 1: es de aclarar que la información antes mencionada está incluida en cada uno de los valores de la propuesta.

Nota 2: el comité evaluador económico designado por la unidad, efectuará como correcciones aritméticas las originadas por todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en el VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, que estén habilitadas jurídica y técnicamente.
Nota 3: se verificará que el V/R UNIT OFERTADO de la propuesta se encuentre entre el 95% y el 100% del V/UNIT LIMITE de cada actividad, de lo contrario la propuesta se rechazará.
Nota 4: el comité económico verificará que el COSTO TOTAL PROPUESTO, no supere el 100% del PE y que no esté por debajo del 95% de este.
Nota 5: el comité evaluador técnico, verificará que no se haya modificado la descripción de las actividades salvo las requeridas**,** en la verificación, no puede prevalecer lo formal sobre lo sustancial de la descripción de la actividad.

ÍTEM	DECRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ADECUACIÓN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	GLB	1	$636.431.163,41	$636.431.163,41
2	ADECUACIÓN SISTEMA PUESTA A TIERRA TELECOMUNICACIONES	UD	1	$3.915.168,00	$3.915.168,00
3	MANTENIMIENTO CUBIERTA BODEGA	GLB	1	$4.915.937,00	$4.915.937,00
4	ADQUISICIÓN RACK DE COMUNICACIONES 2.1 MTS	UD	1	$2.350.420,00	$2.350.420,00
5	INSTALACIÓN CABLEADO ESTRUCTURADO CATEGORÍA 6 A	UD	46	$1.911.523,20	$87.930.067,20
6	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN 20TR	GLB	1	$597.724.044,49	$597.724.044,49
7	ADQUISICIÓN SISTEMA DE UPS 20 KVA	UD	1	$62.627.094,64	$62.627.094,64
8	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE CCTV, CONTROL BIOMÉTRICAS, Y MULTIMEDIA	GLB	1	$135.942.573,64	$135.942.573,64
9	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	UD	1	$115.385.902,49	$115.385.902,49

10	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN SWITCH DE RED 48 PUERTOS	UD	1	$4.135.396,19	$4.135.396,19
11	INSTALACIÓN CANALETA PERIMETRAL PLÁSTICA	M	80	$184.171,23	$14.733.698,40
12	INSTALACIÓN BANDEJA TIPO CANASTILLA	M	140	$199.596,80	$27.943.552,00
13	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA, CABINA INSONORA Y TRANSFERENCIA	GLB	1	$204.643.096,89	$204.643.096,89
				VALOR TOTAL	**$1.898.678.114,35**

(Firma del representante legal del OFERENTE)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)
DIRECCIÓN: TELÉFONO:

ESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE